

Toluca de Lerdo, México, a tres de diciembre de dos mil veinticinco.

SESIÓN PÚBLICA 41

AVISO DE RETIRO

Conforme a lo previsto en los artículos 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389 párrafo primero, 390 fracciones I, II, V y XVIII, 391, 394, fracciones II, III y XIX, párrafo segundo, y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, **se retira de la lista de asuntos** para la Sesión Pública del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México, convocada para el **tres de diciembre** del año en curso a las **once horas**, el **Juicio de la Ciudadanía Local** que a continuación se precisa:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/368/2025	CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRA

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

ARLEN SIU JAIME MERLOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JESÚS PÉREZ MONTOYA

Toluca de Lerdo, México, a dos de diciembre de dos mil veinticinco.

SESIÓN PÚBLICA 41

Conforme a lo previsto en los artículos: 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 383, 384 párrafo primero, 389, 390 fracciones I, V y XIX, 391, 394, fracciones II, III y XIX y 395 fracciones II, IV y IX, 448 y 449 del Código Electoral de la Entidad; 19, párrafo primero, 20, 21, 22 fracción I, 23, 27 fracciones II y XXII, 46 fracciones I, XIII y XXI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de México, se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México celebrará sesión pública **en el salón destinado para tal efecto, el tres de diciembre** del año en curso, a las **once horas**, con el objeto de resolver los juicios de la ciudadanía local y procedimientos sancionadores que a continuación se precisan:

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
1.	JDCL/359/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
2.	JDCL/362/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
3.	JDCL/363/2025	CANDIDATA A PRESIDENTA DEL CÓMITE DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PAN EN CUAUTITLÁN IZCALLI.	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
4.	JDCL/365/2025	QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
5.	JDCL/366/2025	QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
6.	JDCL/367/2025	CIUDADANO.	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA.
7.	JDCL/368/2025	CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA.	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRA
8.	JDCL/372/2025	CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TIMILPAN.	COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
9.	JDCL/373/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.

NO	EXPEDIENTE	ACTOR Y/O QUEJOSO	RESPONSABLE Y/O PROBABLE INFRACTOR
10.	JDCL/374/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
11.	JDCL/375/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
12.	JDCL/376/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
13.	JDCL/377/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
14.	JDCL/378/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
15.	JDCL/379/2025	SÉPTIMA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
16.	JDCL/380/2025	QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
17.	JDCL/381/2025	QUINTO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA.
18.	PSO/8/2025	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN.	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN Y OTRO
19.	PSO/9/2025	CIUDADANA.	DIPUTADA LOCAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y OTROS
20.	PES/8/2025	OTRORA CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL DE AMECAMECA.	TITULARES Y/O ADMINISTRADORES DE DOS PÁGINAS DE FACEBOOK.